



**LOS ANGELES COUNTY  
EMERGENCY  
RENT RELIEF**

**Guía práctica de mercadeo | 6 de febrero de 2026**

# Logotipo del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles

Existen dos versiones del logotipo del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles. Uno con fondos claros y uno con oscuros.

Si la imagen tiene mucho contenido se puede colocar un rectángulo blanco o azul detrás del logotipo. Debe dejar un espacio adecuado entre el logotipo y el borde del rectángulo de fondo.

Fondo blanco



Fondo de color





# Publicaciones en redes sociales

Las publicaciones en redes sociales a continuación están aprobadas para el uso por parte del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles. Además, usted puede crear sus propias publicaciones en redes sociales que estén en consonancia con las directrices del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles.

## **Texto: Próximamente:**

Los inquilinos ya pueden presentar su solicitud. El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles vuelve a abrir el 9 de febrero. Los inquilinos podrán solicitar la ayuda para el alquiler cuando se abra el plazo de solicitud. Obtenga más información e inscríbese para recibir actualizaciones en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

La ayuda para el alquiler atrasado está en camino. Los inquilinos pueden solicitar ayudas para el pago del alquiler a partir del 9 de febrero, con subvenciones de hasta \$15,000. Inscríbese para recibir actualizaciones en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Inquilinos: prepárense. El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles vuelve a abrir el 9 de febrero y se aceptarán solicitudes de inquilinos. Inscríbese para recibir actualizaciones en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¿Atrasado en el pago del alquiler tras los incendios forestales u otras emergencias? El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del Condado de Los Ángeles vuelve a abrir el 9 de febrero. Los inquilinos podrán solicitar hasta 6 meses de ayuda para el pago de alquileres atrasados (en la mayoría de los casos con un máximo de \$15,000). Para obtener más información, consulte [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¿Usted es propietario de unidades de vivienda afectadas por incendios, tormentas u otras dificultades financieras? ¡La ayuda para el alquiler pronto estará disponible! Visite [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com) y rellene el formulario de participación para recibir un aviso cuando se abra el plazo de entrega de solicitudes.

Propietarios: la ayuda para el alquiler vuelve el 9 de febrero. Si los inquilinos se atrasaron en el pago debido a dificultades relacionadas con una emergencia, es posible que se les brinde asistencia para cubrir hasta seis meses de alquiler atrasado. Para obtener más información, consulte [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Propietarios: vuelve la ayuda para recuperar los alquileres atrasados. El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler vuelve el 9 de febrero y puede cubrir hasta seis meses de alquiler atrasado, con un máximo de \$15,000 por unidad de vivienda. Para obtener más información, consulte [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler vuelve a abrir el 9 de febrero. Los inquilinos, propietarios y dueños de inmuebles afectados por los incendios forestales de enero de 2025 u otras dificultades financieras de emergencia pueden presentar una solicitud. Obtenga actualizaciones en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).



# Publicaciones en redes sociales

**Texto: Abierto ahora:**

**Continuación:**

Ya está abierto el proceso de solicitudes para inquilinos. Si las dificultades relacionadas con una emergencia le han impedido pagar el alquiler, ahora puede solicitar una ayuda para el alquiler de hasta seis meses, con un máximo de \$15,000. Para obtener más información sobre el programa y presentar una solicitud, visite [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Los inquilinos afectados por emergencias pueden presentar su solicitud hoy mismo. La asistencia puede cubrir el alquiler atrasado, los servicios públicos y los gastos relacionados con la vivienda. Inicie su solicitud en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¿Necesita ayuda para ponerse al día con el alquiler? El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler ya está abierto y se aceptan solicitudes de inquilinos hasta el 11 de marzo. Presente su solicitud ahora en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Se puede obtener hasta \$15,000 en ayudas para el alquiler. Los inquilinos ahora pueden solicitar ayuda para pagar el alquiler atrasado debido a dificultades relacionadas con emergencias. Comience en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¡Se convoca a los propietarios del condado de Los Ángeles! Usted puede optar a obtener una ayuda de hasta seis meses de deuda de alquiler. Presente su solicitud ahora en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Propietarios: ya está abierto el proceso de solicitudes de ayuda para el alquiler. Si los inquilinos han sufrido dificultades relacionadas con una emergencia, la ayuda puede contribuir a cubrir el alquiler atrasado, al pagarse directamente a los propietarios. Solicite y obtenga más información en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¿No ha podido pagar el alquiler debido a una emergencia? El Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler ya está abierto y puede proporcionar hasta \$15,000 por unidad de vivienda. Para obtener más información, consulte [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Propietarios, ¡estamos aquí para ayudarlos a presentar su solicitud! Aprenda cómo rellenar apropiadamente una solicitud de ayuda para alquiler con uno de nuestros seminarios web gratuitos. Visite [LACountyRentRelief.com/webinars](https://LACountyRentRelief.com/webinars) para comenzar.

¿Necesita asistencia técnica para rellenar la solicitud de ayuda para el alquiler? Visite [LACountyRentRelief.com/webinars](https://LACountyRentRelief.com/webinars) para obtener respuestas a sus preguntas.

Ya está abierto el proceso de solicitudes para ayuda de emergencia para el alquiler. Los inquilinos, propietarios y dueños de inmuebles afectados por los incendios forestales de enero de 2025 u otras dificultades financieras de emergencia pueden presentar una solicitud. Presente su solicitud en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Ya está disponible la ayuda para los gastos de vivienda. Si las dificultades relacionadas con la emergencia provocaron el retraso en el pago del alquiler o la hipoteca, puede acogerse al Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler. Para obtener más información, consulte [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).



# Publicaciones en redes sociales

**texto: Próxima a cerrarse:**

**Continuación:**

Se acerca la fecha límite para presentar la solicitud. Los inquilinos aún tienen tiempo para solicitar la ayuda de emergencia para el alquiler antes del 11 de marzo a las 4:59 p. m. Solicítela en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

No espere hasta el último minuto. Las solicitudes de los inquilinos para obtener ayuda con el alquiler cierran el 11 de marzo a las 4:59 p. m. Solicítela hoy mismo en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¿Necesita ayuda con el alquiler? Todavía hay tiempo para solicitar la ayuda de emergencia para el alquiler antes de que se cierre el plazo de solicitud. Visite [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Últimos días para presentar su solicitud. Las solicitudes de los inquilinos cierran el 11 de marzo a las 4:59 p. m. Envíe su solicitud hoy mismo en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Propietarios: últimos días para acceder a la ayuda para el alquiler. El plazo de solicitud finaliza el 11 de marzo a las 4:59 p. m. La ayuda puede cubrir hasta seis meses de alquiler atrasado. Presente su solicitud en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

El tiempo se acaba para la ayuda para el alquiler. Si sus inquilinos se atrasaron en el pago debido a dificultades relacionadas con la emergencia, presente su solicitud antes del 11 de marzo a las 4:59 p. m. Visite [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

¡Última oportunidad para solicitar hasta seis meses de ayuda para la deuda de alquiler! Propietarios del condado de Los Ángeles, si su propiedad o inquilinos fueron afectados por incendios, tormentas o dificultades financieras, presenten ahora su solicitud en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Los propietarios aún pueden obtener ayuda para recuperar el alquiler impagado. Si sus inquilinos se atrasaron en el pago después de incendios, tormentas o dificultades financieras, usted puede calificar para hasta 6 meses de ayuda para el alquiler. Envíe su solicitud antes de que finalice el programa en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

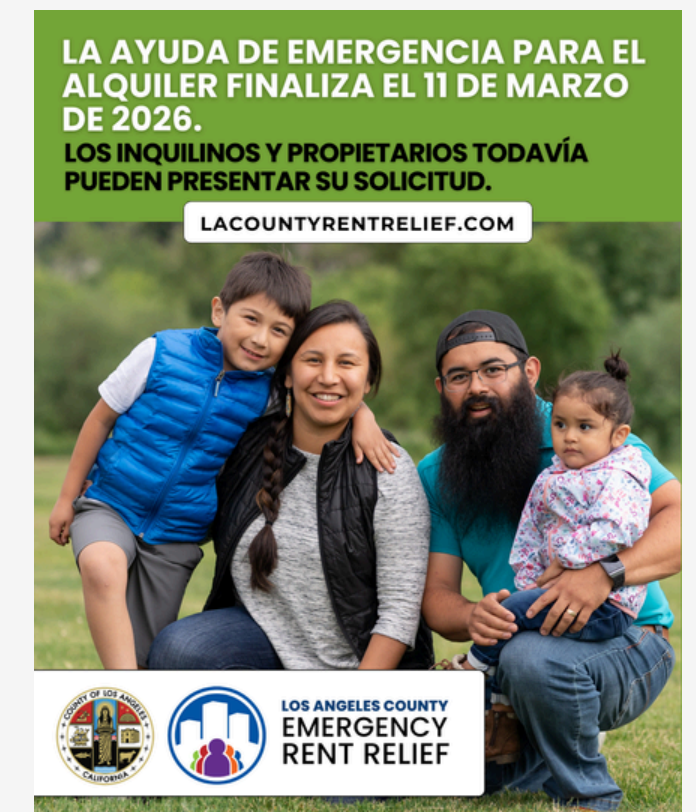
Las solicitudes se cierran pronto. Pueden estar disponibles hasta \$15,000 por unidad de vivienda en ayuda para el alquiler por dificultades relacionadas con emergencias. Fecha límite: 11 de marzo a las 4:59 p. m. Solicite en [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

Último recordatorio: La ayuda de emergencia para el alquiler cerrará pronto. Si los incendios forestales u otras emergencias han afectado su capacidad para hacer frente a los gastos de vivienda, presente su solicitud antes del 11 de marzo a las 4:59 p. m. Visite [LACountyRentRelief.com](https://LACountyRentRelief.com).

# Imágenes en redes sociales

Las siguientes imágenes de redes sociales del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del condado de Los Ángeles están aprobadas para su uso en las redes sociales.

[Descargue los archivos para las redes sociales aquí.](#)



# Imágenes en redes sociales

Las siguientes imágenes de redes sociales del Programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler del condado de Los Ángeles están aprobadas para su uso en las redes sociales.

[Descargue los archivos para las redes sociales aquí.](#)





# LOS ANGELES COUNTY EMERGENCY RENT RELIEF

